



SECTOR PORCICOLA

PLAN DE DESARROLLO
DE MEDIANO PLAZO
(PROPUESTA)

CONFEDERACION DE PORCICULTORES MEXICANOS

noviembre del 2009

Versión con datos actualizados el 22-mar-10

ANTECEDENTES

Durante los pasados 15 años se ha dado un mayor crecimiento exponencial en el nivel de importaciones de productos y subproductos del cerdo, mientras que las estadísticas oficiales muestran un crecimiento marginal de la producción nacional. Hay una discrepancia entre la información de los productores respecto de la estadística nacional. En los hechos convergen dos realidades y una concluyente que nos obliga a postular un cambio de visión y una posible reorientación de política pública:

PRIMERA

Durante los pasados 15 años, el crecimiento de las importaciones solo en piernas (piernas y espaldillas) en más del 3,051% entre 1995 al año pasado, al pasar de 8,141 a 256,527 toneladas. El tonelaje de importaciones por cada una de las 38 fracciones arancelarias representaron 672,797 toneladas (se omite semen, pelo, cueros y pieles industrializadas). En lo que va del presente año las autoridades estadounidenses ya reportan un incremento del 51.9% en las ventas a México, mientras otros mercados como, Corea, Hong Kong y Rusia manifiestan lo contrario.

La pérdida de divisas al país reportado por la Administración General de Aduanas en frontera, solo el año pasado para el total de la carne de cerdo fue de 1,044 millones de dólares.

SEGUNDA

Desde el inicio del TLCAN se desreguló el mercado de las carnes procesadas, llevando a sustituir la carne de cerdo por pastas y trozos de ave para la fabricación de carnes frías y embutidos. Esta substitución llevó a crear una demanda nueva de importaciones para el país que a la fecha equivale 398 mil toneladas de pastas y de trozos de pavo. El costo en divisas para el país de acuerdo con un valor publicado por el SIAP es de 422 millones de dólares. La substitución de la carne de cerdo se realiza con una materia prima originalmente determinada para la producción de alimento para mascota. Se utilizó en México haciendo caso omiso de normatividad de denominación y de etiquetado, lo que resultó una posición muy rentable para el importador y para el industrializador.

TERCERA

De no modificar esta franca tendencia negativa, esperaríamos que el nivel de importaciones para el año 2012 sería de 846,551, toneladas y para el 2,018 el

monto de importaciones de carne de cerdo se estima en 1'065,602 toneladas y que tendrían para el país un costo en divisas de \$1,702 millones de dólares y seguramente para entonces, la desaparición de la mayor parte del sector porcícola nacional. En relación al comportamiento de la producción nacional en el período analizado, es importante anotar que a la fecha las fuentes oficiales de la estadística nacional solo se atreven a mostrar un dudoso y marginal crecimiento lo que ha inhibido el observar con verdadera preocupación que es lo que ha limitado el desarrollo de la porcicultura y la desaparición de pequeños y medianos productores a lo largo y ancho del país.

Desde una premisa dónde gobierno representado por la Secretaría a su cargo y por la otra, por los productores representados por la Confederación de Porcicultores Mexicanos asumimos una VISION ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO DE PORCICULTURA HACIA EL 2018 con objeto, de orientar e implementar una política pública que alinee los diversos instrumentos del sector público en un solo propósito: "hacer de la porcicultura un baluarte y un verdadero activo del desarrollo económico del país"

1. Modificar las tendencias de crecimiento de importaciones de carne de cerdo mediante la implementación de acciones correctivas:

a. Origen sustantivo, es la falta de integración regional en América del Norte, dónde hasta la fecha, en carne de cerdo, solo se ha dado un comercio de Norte a Sur. Hay una ventaja competitiva por parte EEUU para vender a México a precios de subproductos las piernas y espadillas de carne de cerdo, mientras ellos comercializan en su mercado el tocino y el lomo del cerdo. En este sentido es imperativo que en tanto no haya acceso directo (libre y sin barreras no arancelarias) de la carne mexicana al mercado estadounidense debe darse un mecanismo regulatorio para asegurar solo las importaciones subsidiarias, pero no más sustitutivas y de aquellas que inhiban un sano desarrollo de la producción nacional. Queremos establecer una meta conservadora en el que se dé una sustitución gradual del monto de importaciones para recuperar en el 2012 al menos el 50% del monto importado actualmente. De esta forma, para producir al menos 300,000 toneladas de carne requeriremos de la introducción de 160,000 vientres a razón de 40,000 por año. Esto implicaría una inversión de 1,560 millones de pesos al año, generando poco más de 4,800 empleos entre directos e indirectos y una derrama económica superior a 1,080 millones de pesos por año; así mismo se tendría una demanda adicional de grano nacional de 240 mil toneladas por año. Al

decidir producir en México, se crearían empleos, que nos llevarían a tener un ahorro en divisas de 260 millones de dólares, solo durante el primer año, lo que denota el costo beneficio de más de 2 a uno para el país solo por concepto de ahorro de divisas.

b. El mejoramiento y el sostenimiento en los próximos años de los sistemas de apoyo ya implementados bajo la presente administración para subsanar el mayor costo de los principales insumos respecto del precio que tienen nuestros más cercanos competidores:

i. Apoyo a sacrificio TIF hasta lograr una cobertura al menos del 80% de la producción nacional.

ii. Implementación de un fondo con la banca de desarrollo (Financiera Rural, FIRA, etc.) operando con intermediarios no bancarios para el financiamiento de compras nacionales bajo el esquema de “Agricultura por Contrato” y compras anticipadas.

iii. Reposicionar el Programa de “Cerdo Facturado” e implementar el Programa de “Seguro a la Rentabilidad” para subsanar caídas del precio del mercado por debajo de los costos de producción.

iv. Posicionar a la Carne Mexicana TIF mediante una campaña publicitaria sólida y sostenida, no solo para contrarrestar la mala imagen que se le ha dado y contrarrestar el acoso de la publicidad que se hace a la carne importada con recursos del gobierno estadounidense (USMeat Federation)

v. Crear un fondo especial con las aportaciones de productores nacionales y por la carne importada (check-off) para la promoción de la exportación de carne mexicana.

2. Revisión del Protocolo Sanitario México-Estados Unidos con objeto de tener sistemas de verificación homologados ó equivalentes. Necesitamos evitar convertirnos en un mercado absorbente de productos que no cumplen con las normas de calidad e inocuidad en su país de origen y que ingresan al país a precios depredatorios. Proscribir de una vez por toda, la práctica de consolidar saldos, re-empaquetado, re-facturación y re-etiquetado para su exportación hacia México y que son prácticas severamente castigadas en su país de origen, pero

que su propia legislación salva cuando se trata de comercialización fuera de su país... PEDIMOS EL TRATO DE NACIONALES: lo que no es bueno para ellos, tampoco lo es para nosotros...

3. Ante el rezago que se tenemos de infraestructura y de recursos humanos profesionales para mejorar y mantener un nivel de competitividad a nivel internacional, requerimos de un FONDO NACIONAL para reposicionar a la porcicultura nacional dentro de la Región de América del Norte y el resto del mundo:

- a. Desarrollo de la capacidad gerencial para gestión integración comercial (acopio de insumos y de comercialización de cerdos, sacrificio, y procesados de carne de cerdo)
- b. Modernización y ampliación de red de frío en instalaciones de productores para sacrificio, sala de corte y de sala de empaque.
- c. Financiamiento de nueva infraestructura estratégicamente ubicada para acceder a mercados que requieren de una normatividad altamente especializada y que solo instalaciones ex profeso nos harían viables.

4. Urgimos de la Administración Federal de un sistema justo y expedito para prevenir, evitar y en su caso atenuar cualquier acción de prácticas desleales de comercio internacional que lesionen o amenacen menoscabar a los productores nacionales. (subsidios, subvenciones abiertas ó encubiertas, dumping, etc.)

Dado el menoscabo que ha sufrido la producción porcícola nacional y la exacción de divisas de cada año para la importación de carne de cerdo y de sus sucedáneos, confiamos que bajo su responsabilidad podamos reconformar una nueva política que lleve aliento al sector y con ello, nuevas y necesarias fuentes de trabajo permanentes y bien remuneradas en esta actividad tradicional y arraigada en el campo y que en mucho contribuirá a sumarnos al esfuerzo que nos ha demandado el Titular del Ejecutivo Federal, el Presidente Felipe J. Calderón Hinojosa.

CONFEDERACION DE PORCICULTORES MEXICANOS

Consejo Directivo

2008-2010

Enrique Avila Segura (Edomex)
Presidente

Rigoberto Espinosa Macías (Gto)
Secretario

Gustavo Bárcenas Santini (Son)
Tesorero

Consejeros Nacionales:

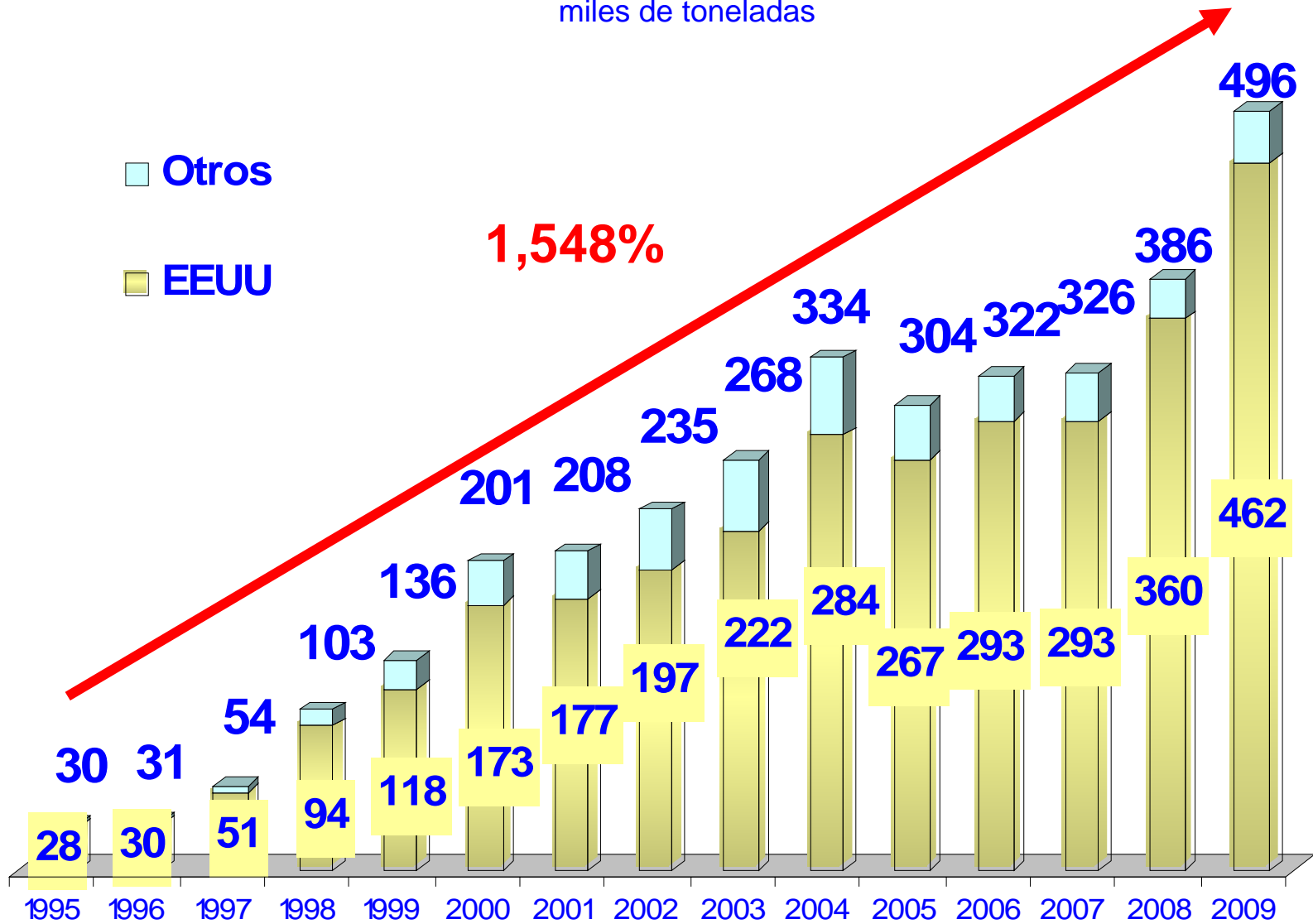
Juan Padilla Pérez (Jal)
Roberto González Pérez (Sin)
David Peña Guillermo (Mich)
María de la Luz Abrego (Qro)
Pedro Aceves García (La Piedad)
Darío Pérez Uresti (Tamps)
Carlos Ramayo Navarrete (Yuc)
Jorge García de la Cadena (Pue)
Crescencio Hernández Angulo (Jal)
Carlos García Pérez (Gto)

Consejo de Vigilancia:

Vicente García Vázquez (Jal)
Julián Aguilera Urrea (Son)
Juan Carlos de Pedro (Ver)
José Cervera Berrón (Yuc)

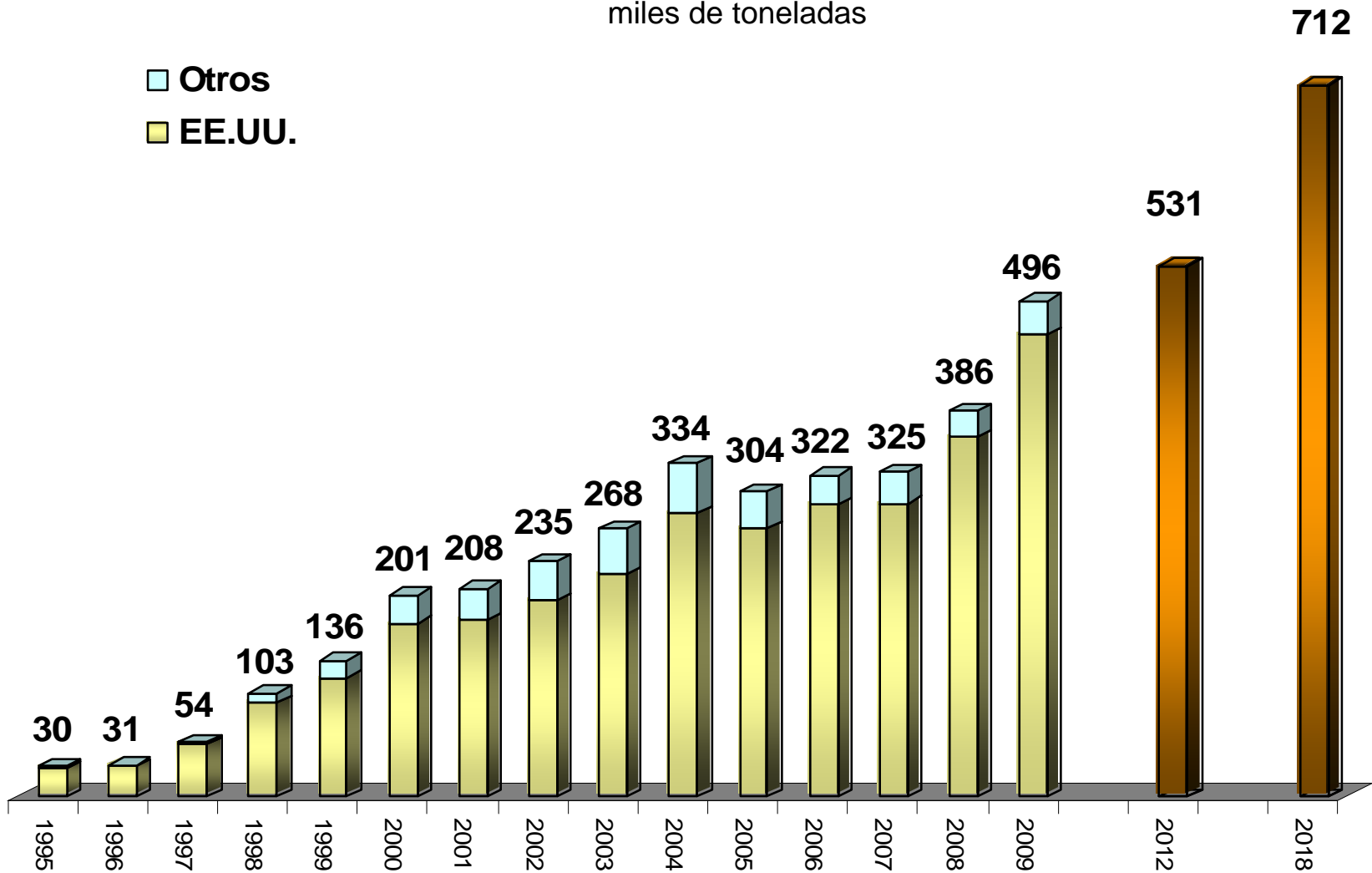
IMPORTACIONES TOTALES DE CARNE DE CERDO

miles de toneladas



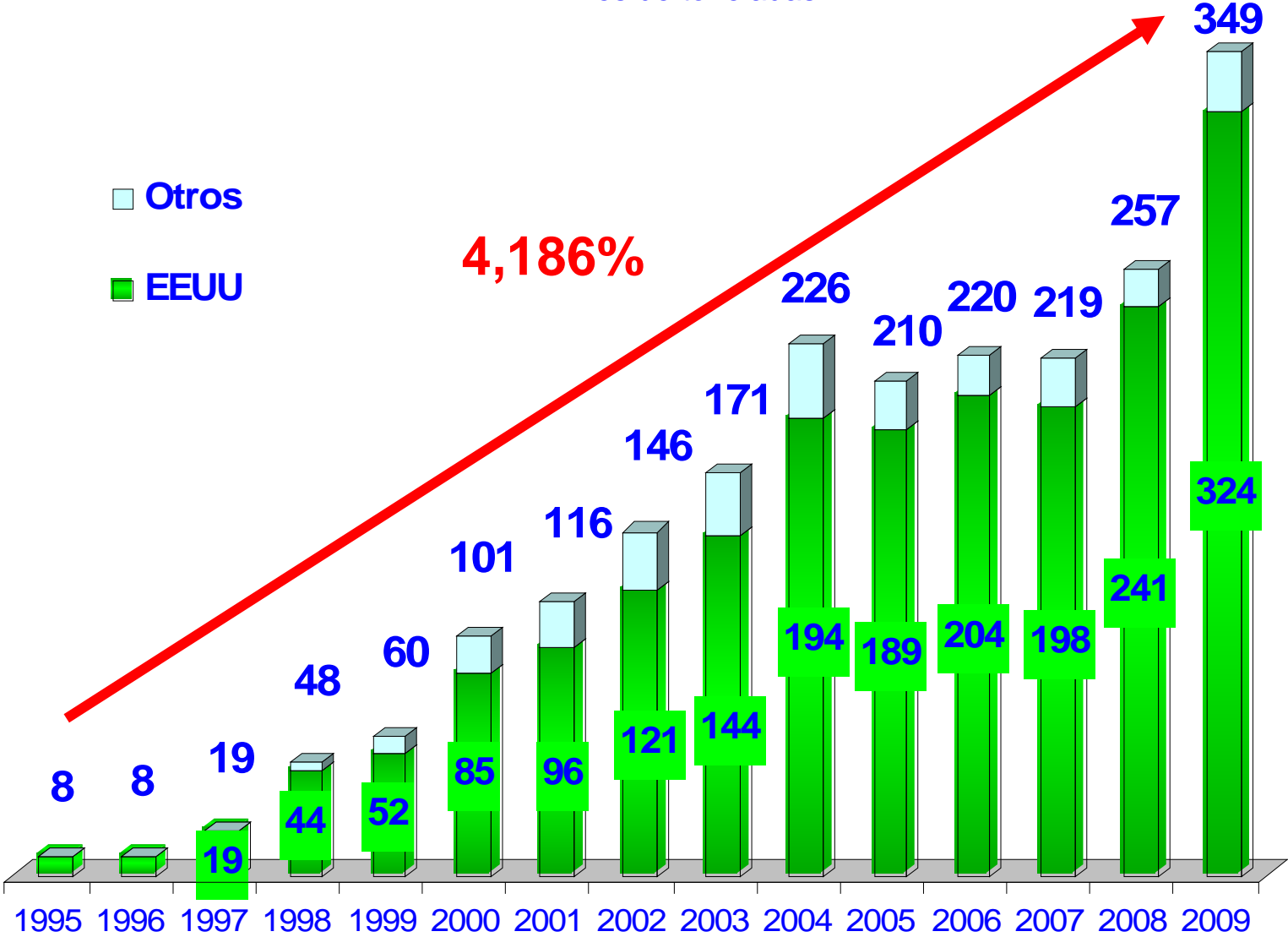
IMPORTACIONES TOTALES DE CARNE DE CERDO PROYECCION

miles de toneladas



IMPORTACIONES DE PIERNA DE CERDO

miles de toneladas

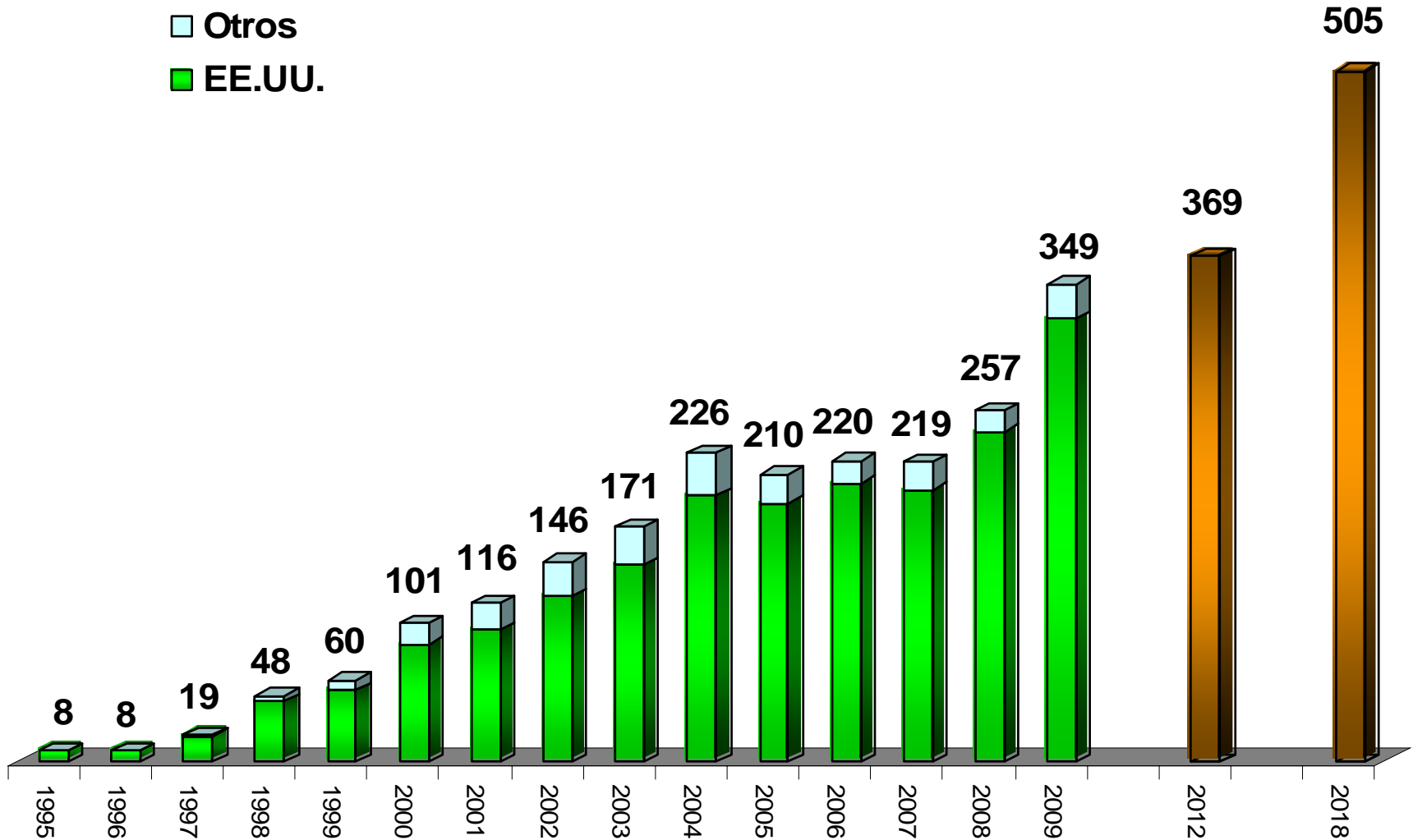


Fracciones 02031201, 02032201. Importaciones definitivas y temporales (documentos A1, C1 y A2).
Fuente: CONFEPORC con datos de SHCP

IMPORTACIONES DE PIERNA DE CERDO PROYECCION

miles de toneladas

■ Otros
■ EE.UU.



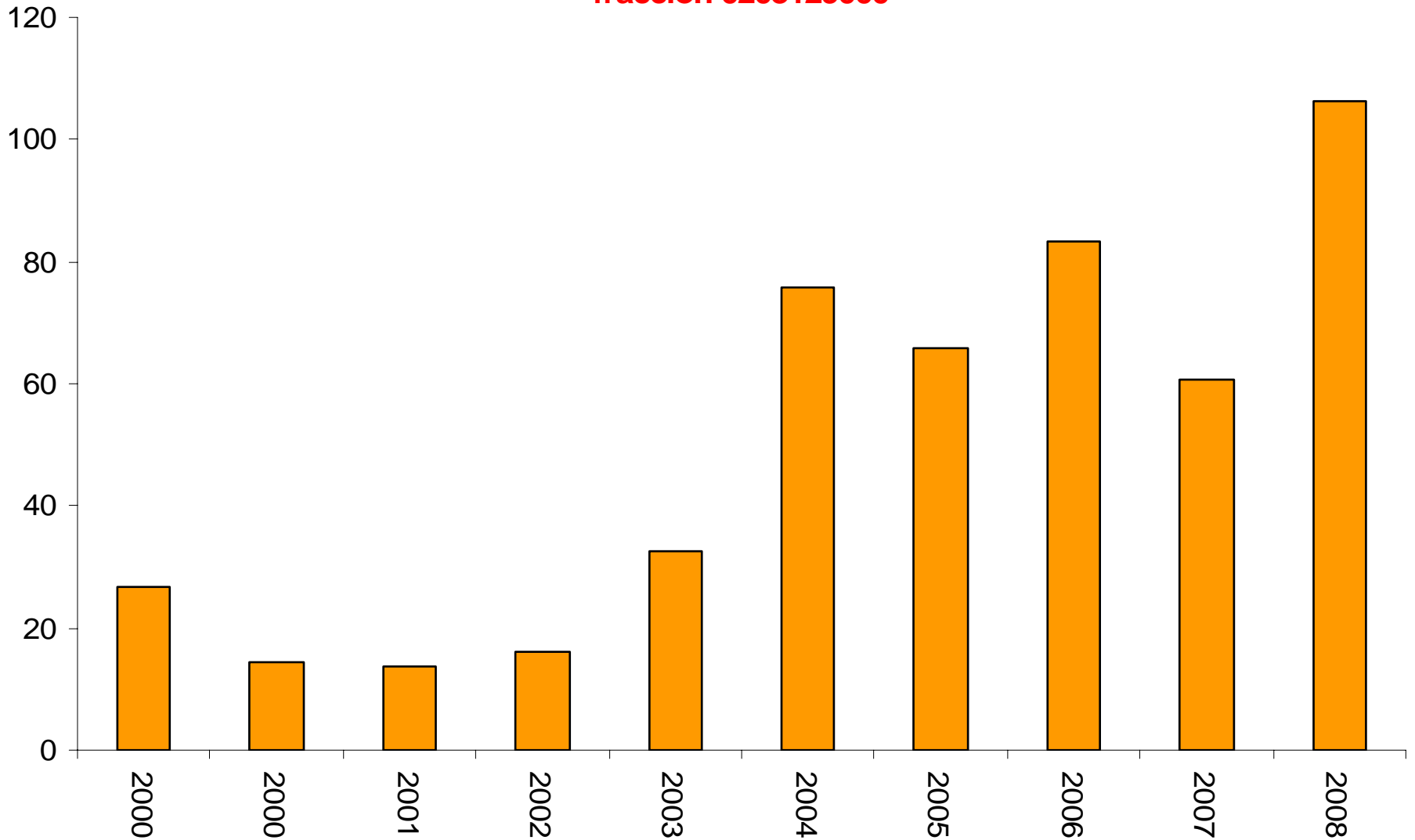
Fracciones 02031201, 02032201. Importaciones definitivas y temporales (documentos A1, C1 y A2).

Fuente: CONFEPORC con datos de SHCP

EXPORTACION DE PIERNA DE CERDO DE EE.UU. A MEXICO

fracción 0203129000

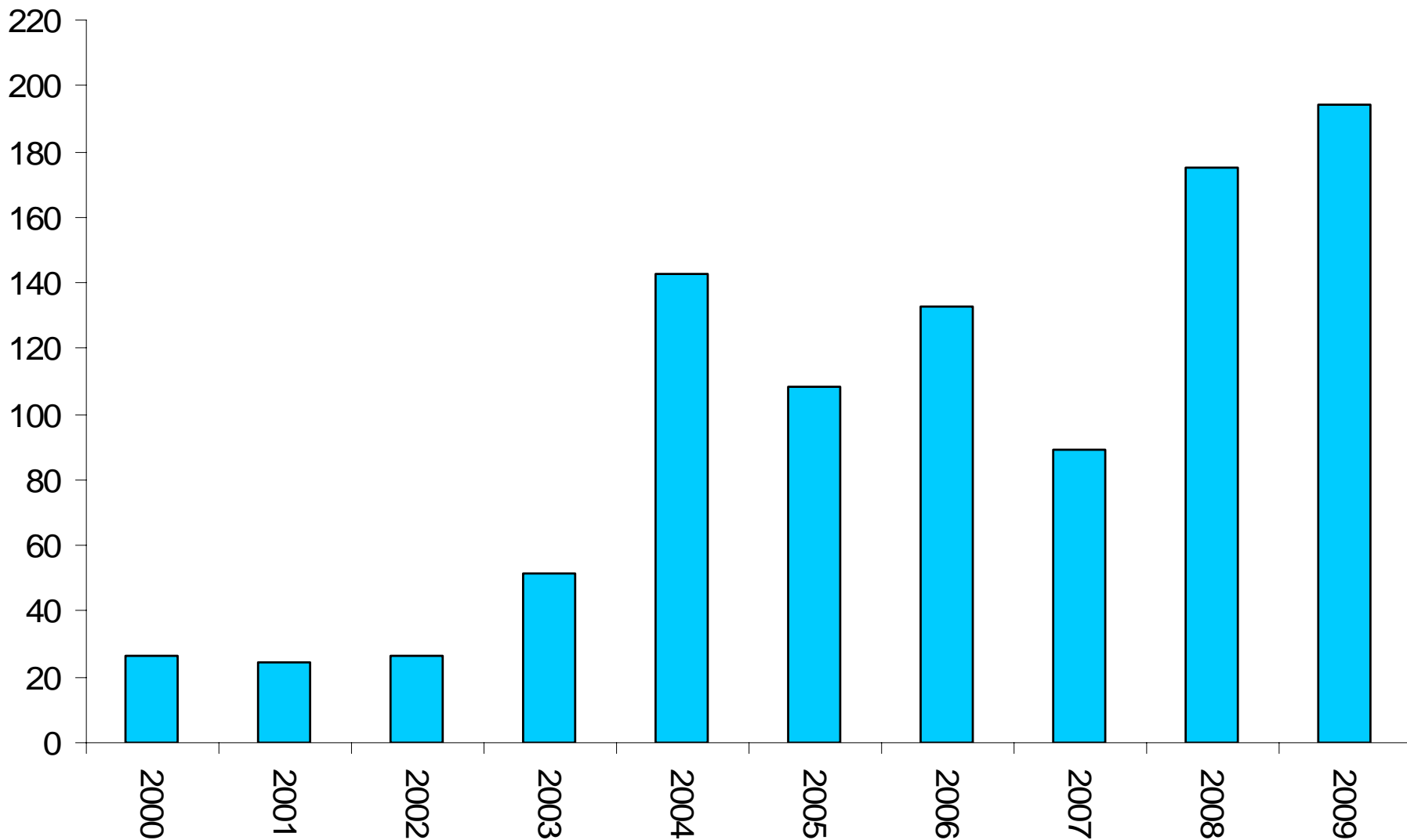
Miles Tons



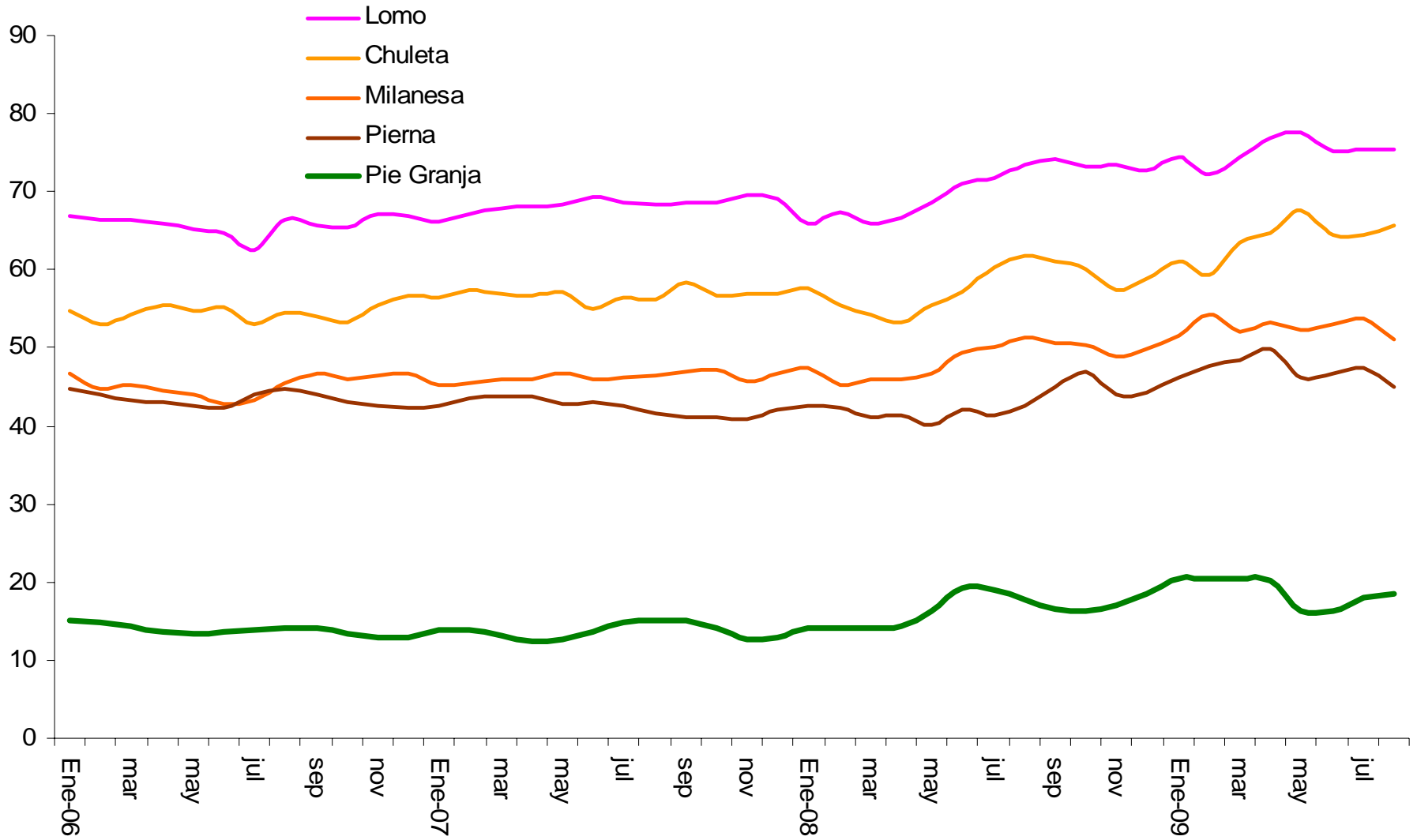
EXPORTACION DE PIERNA DE CERDO DE EE.UU. A MEXICO

fracción 0203129000

Millones Dls



PRECIOS DE CERDO AL CONSUMIDOR



Elaboró CONFEPORC con datos de PROFECO. Pie con investigación directa